



Universidad Nacional de Lomas de Zamora



“ANEXO I”

Resolución N° CAE/174/14

ASIGNATURA: TÉCNICAS DE VALUACIÓN

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO // LIC. EN ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO: CONTABLE

DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA:

Titular TELECHEA RUBEN - 1ra. Cátedra

Titular VEIRAS ALBERTO - 2da. Cátedra

1. FUNDAMENTACION Y JUSTIFICACIÓN

Los perfiles, los planes de carrera, las metodologías de enseñanza aprendizaje, y consecuentemente los programas individuales de cada materia tendrán un sesgo diferente que dependerá de la conceptualización de la contabilidad como ciencia, como técnica o como tecnología

Esta cátedra define la contabilidad es una disciplina técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre:

- la composición y evolución del patrimonio de un ente;
- los bienes de propiedad de terceros en su poder y ciertas contingencias,

Produce información para:

- La toma de decisiones de administradores y terceros interesados y
- La vigilancia sobre recursos y obligaciones de dicho ente

Resulta obvia la relevancia de la asignatura en la formación del contador público, en el caso del licenciado en administración, cabe consignar que la contabilidad es la base del sistema de información de un ente y por lo tanto resulta indispensable el adecuado manejo de sus conceptos, sus límites y posibilidades

El carácter de la asignatura es teórico – práctico, lo cual propicia la participación y productividad del estudiante, al aplicar los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos previamente establecidos,

Formación Práctica

Es el tipo de formación que favorece en el futuro profesional el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y valores, para la ejecución de cursos de acción como integrante de un sistema económico, financiero, administrativo y contable. Esta formación contribuye a una mayor comprensión de los conocimientos teóricos. Requiere la búsqueda de información, la aplicación del conocimiento, y la toma de decisiones, debiendo estar articulada con la teoría y complementada con una actitud crítica y comprometida para permitir el desempeño idóneo del futuro profesional

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Es la segunda asignatura de contabilidad, siendo requisito haber aprobado contabilidad básica.

Se puede considerar que está prácticamente al inicio de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración.

Se recomienda que los alumnos aprueben previamente Matemáticas Financiera y Derecho Comercial I.

3. OBJETIVOS GENERALES:

Elaborar estados contables de presentación. Para ello se utilizan los criterios doctrinarios y aquellos que surgen de la aplicación de las normas contables profesionales y legales vigentes.

4. CONTENIDOS MINIMOS:

La doctrina contable, sus principales pronunciamientos y sus fuentes. Normas contables Elementos de los estados contables. Estados Contables Básicos. Determinación de los valores de incorporación al patrimonio. Medición en general y particular al cierre.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Unidad 1. TEORIA CONTABLE

En esta unidad se explicará la necesidad de elaborar distintos informes contables y su aplicación en la toma de decisiones. En una segunda parte se plantearán las distintas opciones de valuación y medición que se desarrollan en la doctrina.

1.1. Información contable:

- 1.1.1. Concepto, objetivos
- 1.1.2. Entes emisores
- 1.1.3. Usuarios
- 1.1.4. Tipos de informe: internos y de uso público

1.2. Modelos contables

- 1.2.1. Concepto
- 1.2.2. Variables más relevantes
- 1.2.3. El capital a mantener
- 1.2.4. Los criterios de medición
- 1.2.5. La unidad de medida y los efectos de la inflación

Unidad 2. NORMAS CONTABLES

En esta unidad se mostrarán las distintas opciones que nos plantea la normativa contable vigente y se definirán las pautas para su aplicación.

- 2.1. Normas contables y doctrina contable
- 2.2. Proceso de emisión de normas contables
- 2.3. Normas contables profesionales
- 2.4. Normas contables de Información Financiera
- 2.5. Normas contables legales

Unidad 3. VALOR DE INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO

En esta unidad se analizarán los distintos criterios de incorporación al patrimonio de activos, pasivos como así también las pautas de reconocimiento de resultados, tanto desde el punto de vista normativo como doctrinario.

- 3.1. Reconocimiento y medición de variaciones patrimoniales
- 3.2. Concepto de costo
- 3.3. Reglas generales
- 3.4. Bienes o servicios adquiridos
- 3.5. Componentes financieros implícitos
- 3.6. Arrendamientos
- 3.7. Bienes incorporados por aportes, trueques, fusiones y escisiones
- 3.8. Bienes producidos
- 3.9. Costeo completo y variable
- 3.10. Costos financieros
- 3.11. Medición inicial de créditos y pasivos

Unidad 4. MEDICION AL CIERRE

En esta unidad se analizarán los distintos criterios de valuación de bienes y deudas al cierre del período, tanto desde el punto de vista normativo como doctrinario. En esta instancia deberían estar en condiciones de elaborar un estado contable de presentación.

- 4.1. Los valores corrientes
- 4.2. Los resultados por tenencia
- 4.3. Medición de activos y pasivos
- 4.4. El método de la revaluación
- 4.5. La utilización de valores corrientes para el costo de ventas
- 4.6. Contingencias
- 4.7. Los valores recuperables
- 4.8. Consideración de hechos posteriores a la fecha de los estados contables
- 4.9. Modificaciones a resultados de ejercicios anteriores

Unidad 5. ELEMENTOS DE LOS ESTADOS CONTABLES

En esta unidad se desarrollarán los criterios de exposición tanto desde el punto de vista normativo como doctrinario.

- 5.1. Objetos de reconocimiento y medición contable
- 5.2. El marco conceptual
- 5.3. Contenido y forma de los estados contables
- 5.4. El estado de situación patrimonial
- 5.5. El estado de resultados (o de recursos y gastos)
- 5.6. El estado de resultados global
- 5.7. El estado de evolución del patrimonio neto
- 5.8. El estado de flujo de efectivo
- 5.9. Información complementaria

Unidad 6. INTEGRACIÓN

En esta unidad se realizarán trabajos prácticos que integren los conocimientos desarrollados durante el curso. Algunos de estos trabajos deberán presentarse a lo largo del cuatrimestre y consistirán en la elaboración de Estados Contables de acuerdo a las normas vigentes.

- 6.1. Presentación de Estados Contables. Exposición
- 6.2. Presentación de Estados Contables. Valuación y unidad de medida

5. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

1. Cuestiones Contables Fundamentales. Enrique Fowler Newton. Edit. La Ley. 5ta. edición (2011)
2. Resoluciones técnicas y otros pronunciamientos de la FACPCE sobre contabilidad, auditoría y de sindicatura. Enrique Fowler Newton. Edit. La Ley (2013)
3. Presentación de Estados Contables. Alberto Veiras y Héctor Paulone. Edit.

Errepar. 4ta. edición (2013)

4. Contabilidad Superior. Enrique Fowler Newton. Edit. La Ley. 6ta. edición (2010)

5. Medición de Estados Contables. Alberto Veiras y Héctor Paulone. Edit. Errepar. (2008)

6. Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.

7. Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

Adicional.

1 Contabilidad e Inflación. Santiago Lazzati. Edit. Macchi (1981)

2 Contabilidad Presente y Futuro. R Pahlen y otros Ed. La Ley (2009)

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS:

La metodología de trabajo que se aplicará en el cuatrimestre tenderá a agilizar el sistema de comunicación con el alumno con el objeto de fortalecer la relación humana necesaria para mejorar el proceso de enseñanza / aprendizaje y de conocer sus inquietudes y necesidades tanto individuales como grupales.

Para ello se les facilitarán a los alumnos las siguientes herramientas:

- En la primera semana de clase tendrán a su disposición el cronograma de clases donde quedará establecido:
 - Las secuencias de las clases teórico-prácticas.
 - El contenido de cada una de ellas.
 - La bibliografía correspondiente.
 - La fecha de los parciales y recuperatorios.
 - Las fechas de entrega de los trabajos prácticos grupales.
- Tendrán acceso al esquema de las clases teóricas que se dictarán en el cuatrimestre.
- Contarán con una guía de ejercicios prácticos unificada para toda la cátedra.
- Tendrán acceso a una pagina web de la materia donde:
 - Podrán bajar ejercicios prácticos resueltos y apuntes de los temas teóricos.
 - Podrán visualizar el programa de la materia, el cronograma de cada curso y las noticias relacionadas con la cátedra y cada una de sus comisiones.
 - Accederán a un foro de discusión sobre temas contables.

- Tendrán comunicación directa con los docentes de la cátedra y con sus compañeros.
- Contarán con los links de acceso a portales de interés para la materia.

Se propone la formación práctica a partir del estudio de casos reales a partir de estados contables de compañías que pueden obtenerse a través de la web en sitios tales como bolsar.com o cnv.gob.ar

7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° E/004/1985.